



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ASUNTO: INVITACIÓN A CONCURSO DE OBRA**

**INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CALDEHER S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: ROYER CALDERÓN ESPINOSA.
PRESENTE:**

El H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Ver. Tiene el agrado de Invitarlo a participar en la Licitación número: **CZM/INV.35/FAISMUN/2023300300018**, conforme lo marca el Art. 34 Fracción II, 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, referente a la Obra: **AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN CALLE PRINCIPAL DEL EJIDO LA CUESTA**, bajo el número **CZM-FAISMUN-IR-2023300300018**, que se realizará en: La cabecera municipal, perteneciente al Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.

Dicha obra pertenece a nuestro programa de Inversión del ejercicio **2023**, la cual se ejecutada con recursos del Fondo FAISMUN.

Para recibir su cotización se requiere que cubra los siguientes requisitos:

1. Carta de Aceptación de participar en la Licitación dirigida al Arq. Arq. Arturo Vargas Arceo, Director de Obras Públicas.
2. Estar incluido en el padrón de contratista de este H. Ayuntamiento.

* **El catálogo de conceptos y las bases de la licitación** estarán a su disposición el día **16 de octubre de 2023** a partir de las 9:00 horas, hasta las 16:00 horas, en la oficina de esta dirección.

* **La visita al sitio de la obra**, se realizará el día **17 de octubre de 2023** a las **13:30 horas**. Teniendo como punto de reunión la oficina de la dirección de Obras Públicas.

* **La junta de aclaraciones** se realizará el día **18 de octubre de 2023** a las **13:30 horas**. En la oficina de esta dirección, las cuales se deberán presentar por escrito.

* **La propuesta deberá ser entregada** el día **20 de octubre de 2023** a las **13:30 horas**. En la oficina de esta Dirección. Acudir con quince minutos de anticipación.

* La propuesta deberá ser presentada con las mismas claves, descripciones de conceptos, unidades de medición y volumetría, que utiliza la dirección de obras públicas, siendo debidamente firmada por el representante legal y mencionando los datos de la obra.

* La modalidad para la adjudicación de esta obra es por contrato.

* La adjudicación de la obra se realizará de acuerdo al criterio de propuesta solvente más baja, tomando en cuenta la capacidad y experiencia técnica del contratista. (Se hará el



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



comparativo entre las tres propuestas con el presupuesto base realizado por la Dirección de Obras Publicas).

* **La notificación del fallo se realizará el día 27 de octubre de 2023 a las 13:30 horas.** el contratista elegido deberá presentarse en los siguientes tres días hábiles para recibir su carta de adjudicación y validar sus datos para la contratación.

* Los tiempos de ejecución que se establece para la ejecución de la obra es de **44 días naturales.**

* Le agradeceremos informar con tres días hábiles de anticipación a la entrega, si no les es posible participar.

Sin más por el momento, me despido de ustedes, quedando a sus apreciables ordenes

ATENTAMENTE
Camerino Z. Mendoza, Ver. A 16 de octubre de 2023.
H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025
OBRAS PÚBLICAS

ARQ. ARTURO VARGAS ARCEO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CAMERINO Z. MENDOZA VER.



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ASUNTO: INVITACIÓN A CONCURSO DE OBRA**

**CONSTRUCCIONES JOADCY S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: RAFAEL GÁLVEZ GÁMEZ.
PRESENTE:**

El H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Ver. Tiene el agrado de Invitarlo a participar en la Licitación número: **CZM/INV.35/FAISMUN/2023300300018**, conforme lo marca el Art. 34 Fracción II, 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, referente a la Obra: **AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN CALLE PRINCIPAL DEL EJIDO LA CUESTA**, bajo el número **CZM-FAISMUN-IR-2023300300018**, que se realizará en: La cabecera municipal, perteneciente al Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.

Dicha obra pertenece a nuestro programa de Inversión del ejercicio **2023**, la cual se ejecutará con recursos del Fondo FAISMUN.

Para recibir su cotización se requiere que cubra los siguientes requisitos:

1. Carta de Aceptación de participar en la Licitación dirigida al Arq. Arq. Arturo Vargas Arceo, Director de Obras Públicas.
2. Estar incluido en el padrón de contratista de este H. Ayuntamiento.

* **El catálogo de conceptos y las bases de la licitación** estarán a su disposición el día **16 de octubre de 2023** a partir de las 9:00 horas, hasta las 16:00 horas, en la oficina de esta dirección.

* **La visita al sitio de la obra**, se realizará el día **17 de octubre de 2023** a las **13:30 horas**. Teniendo como punto de reunión la oficina de la dirección de Obras Públicas.

* **La junta de aclaraciones** se realizará el día **18 de octubre de 2023** a las **13:30 horas**. En la oficina de esta dirección, las cuales se deberán presentar por escrito.

* **La propuesta deberá ser entregada** el día **20 de octubre de 2023** a las **13:30 horas**. En la oficina de esta Dirección. Acudir con quince minutos de anticipación.

* La propuesta deberá ser presentada con las mismas claves, descripciones de conceptos, unidades de medición y volumetría, que utiliza la dirección de obras públicas, siendo debidamente firmada por el representante legal y mencionando los datos de la obra.

* La modalidad para la adjudicación de esta obra es por contrato.

* La adjudicación de la obra se realizará de acuerdo al criterio de propuesta solvente más baja, tomando en cuenta la capacidad y experiencia técnica del contratista. (Se hará el



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



comparativo entre las tres propuestas con el presupuesto base realizado por la Dirección de Obras Publicas).

* **La notificación del fallo se realizará el día 27 de octubre de 2023 a las 13:30 horas.** el contratista elegido deberá presentarse en los siguientes tres días hábiles para recibir su carta de adjudicación y validar sus datos para la contratación.

* Los tiempos de ejecución que se establece para la ejecución de la obra es de **44 días naturales.**

* Le agradeceremos informar con tres días hábiles de anticipación a la entrega, si no les es posible participar.

Sin más por el momento, me despido de ustedes, quedando a sus apreciables ordenes

ATENTAMENTE
Camerino Z. Mendoza, Ver. A 16 de octubre de 2023.

H. Ayuntamiento Constitucional de
Camerino Z. Mendoza, Ver.
2022 2025

OBRAS PÚBLICAS

ARQ. ARTURO VARGAS ARCEO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CAMERINO Z. MENDOZA VER.



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



comparativo entre las tres propuestas con el presupuesto base realizado por la Dirección de Obras Publicas).

* **La notificación del fallo se realizará el día 27 de octubre de 2023 a las 13:30 horas.** el contratista elegido deberá presentarse en los siguientes tres días hábiles para recibir su carta de adjudicación y validar sus datos para la contratación.

* Los tiempos de ejecución que se establece para la ejecución de la obra es de **44 días naturales.**

* Le agradeceremos informar con tres días hábiles de anticipación a la entrega, si no les es posible participar.

Sin más por el momento, me despido de ustedes, quedando a sus apreciables ordenes

ATENTAMENTE
Camerino Z. Mendoza, Ver. A 16 de octubre de 2023.



ARQ. ARTURO VARGAS ARCEO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CAMERINO Z. MENDOZA VER.